

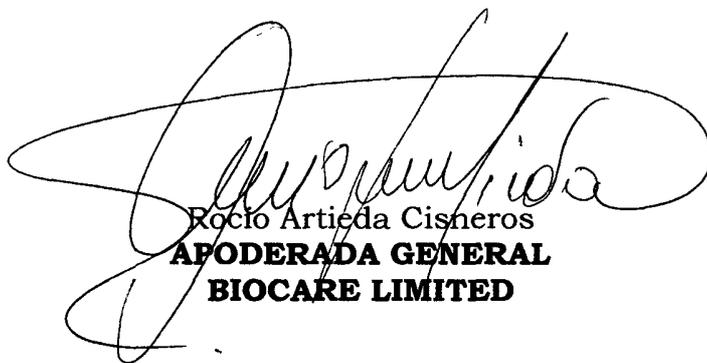


CARTA DE AUTORIZACIÓN

Mediante la presente autorizo expresamente a los señores Patricia Fernanda Miño Vargas, Diego Tinajero Bolaños y/ o Luis Abril Flores, con cédulas de ciudadanía Nros: 050222958-6, 0503116279 y 171722351-3 respectivamente, para que individual y/o conjuntamente realicen debidamente autorizados todas las gestiones pertinentes ante la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de actualizar los datos de mi representada, de igual manera podrán entregar o retirar la información que fuere necesaria para que la empresa se encuentre al día en el cumplimiento de las obligaciones formales ante esta institución.

La autorización antes mencionada la confiero en mi calidad de Apodera General y como tal Representante Legal de la sociedad denominada **BIOCARE LIMITED**, empresa signada con el RUC No.- 1791307925001

Autorización que confiero para los fines pertinentes:



Rocío Artieda Cisneros
APODERADA GENERAL
BIOCARE LIMITED

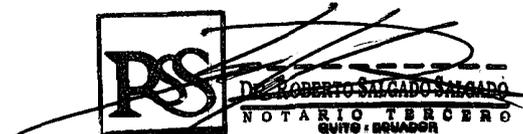
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

QUITO - ECUADOR

AUTENTIFICACION DE FIRMAS

El suscrito Notario Tercero Doctor Roberto Salgado Salgado, del Distrito Metropolitano de Quito certifica que la firmas puestas al pie del documento que anteceden y que pertenecen a ROCIO DEL PILAR ARTIEDA CISNEROS, de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de ciudadanía número 1711539823, es la que según su propia declaración, utiliza en todos sus actos y contratos, públicos y privados. La compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE.- Quito, hoy día Lunes tres de Junio del año dos mil trece .-


Dr. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

